



CAMPEONATO REGIONAL DE CROSS ABSOLUTO, MÁSTER Y POR EQUIPOS

XLIII TROFEO DE CROSS “VILLA DE LOS MOLINOS”

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

La Federación de Atletismo de Castilla La Mancha, El Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana y el Club de Atletismo Criptana organizan el regional de cross absoluto, máster y por equipos y XLIII Trofeo de Cross “Villa de los Molinos”.

Art. 1º.- El Cto. Regional de Cross Absoluto, Máster y por equipos máster y 43ª edición del Cross “Villa de los Molinos” se celebra el 12 de enero de 2025 a partir de las 9’45 horas, en el circuito permanente de cross de la “Sierra de los Molinos”. Será regional de cross absoluto, máster y equipos máster y para categorías Sub12, Sub14, Sub16, SUB18, SUB20, SUB23, tanto femeninas como masculinos además de cross corto.

Art. 2º.- Las pruebas a celebrar, horarios y distancias son las que figuran a continuación en el horario anexo, con las siguientes aclaraciones (cámara de llamadas 15´ antes de cada salida).

- Quedará unificada cada categoría en salida, distancia y género.
- Las categorías Máster (**ver normativa de la Federación Regional**), estarán unificadas con Sub23 y Absolutos en salida, distancia y género.
- El cross corto contendrá las categorías Sub20, Sub23, Absolutos y Máster
- Todas las categorías recibirán premiación por separado

Todo lo relativo a la participación de la categoría máster en la prueba absoluta estará especificado en la normativa de la Federación Regional para esta prueba.

Art. 3º.- Se establecerá, teniendo en cuenta las aclaraciones del Art.2º, una clasificación individual por categoría y sexo y por equipos máster regional. En el Trofeo de Cross “Villa de los Molinos” se premiará de forma individual las categorías: Sub8, Sub10, Sub12, Sub14, Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y Abs.



CTO. Regional de Campo a Través Absoluto, máster y equipos máster

XLIII Cross "Villa de Los Molinos"

Domingo 12 enero 2025 – 9:45 Horas

Horarios, Categorías y Distancias

Hora	Categorías	Años Nacimiento	Distancia	Vueltas	Premios
9h 45'	Cross Corto Desde sub20 en adelante		1500 mts	C+B	1^{ao}, 2^{ao} y 3^{ao}
10h	SUB12 MASCULINO y FEMENINO (2014-2015)		1500mts	C+B	1^{oa}, 2^{oa} y 3^{oa}
10h 10'	SUB 14 MASCULINO y FEMENINO (2012-2013)		2000 mts	2B	
10h 25'	SUB 16 MASCULINO y FEMENINO (2010-2011)		3000 mts	B+A	
10h 45'	SUB18 MASCULINO y FEMENINO (2008-2009)		4000mts	2A	
11h 15'	SUB20 MASCULINO y FEMENINO (2006-2007)		5000mts	B+2A	
11h 45'	SUB 23 (2003-2004-2005), Abs. (2002 y ant.) y Máster (35 años en adel.) Masc. y Fem.		9000mts	B+4A	
12h 50'	SUB10 MASCULINO y FEMENINO (2016-2017)		1000 mts	B	1^{oa}, 2^{oa} y 3^{oa}
13h	SUB8 MASCULINO y FEMENINO (2018 y post.)		500 mts	C	
ENTREGA DE TROFEOS					

- En **ROJO** todas aquellas categorías que serán campeonato regional
- Habrá premiación tras la conclusión de cada categoría tanto del regional como del trofeo de cross "Villa de los Molinos" a los/as tres primeros/as clasificados/as.
- En las categorías que tengan Cto. Regional existirá doble premiación: Cto. Regional y Trofeo de Cross "Villa de los Molinos" a excepción de máster todas las categorías, equipos máster y cross corto que solo tendrán premiación regional.

Art. 4º.- Existirán **dos clasificaciones** diferenciadas, una **REGIONAL para SUB12, SUB14, SUB16, SUB18, SUB20, SUB23, ABSOLUTO, MÁSTER Y EQUIPOS MÁSTER** tanto



masculinos como femeninas, y **otra del XLIII Trofeo de cross “Villa de los Molinos”** que será **individual** para las categorías: SUB8, SUB10, SUB12, SUB14, SUB16, SUB18, SUB20, SUB23, Absoluta, tanto masculinos como femeninas. Premiación consultar Art. 11º. El cross corto solo tendrá premiación regional al igual que las categorías y equipos máster.

Art. 5º.- Todos/as los/as atletas participantes deberán tener en vigor, o en trámite, su licencia federativa permitiéndose la participación de otros/as atletas sin licencia, incluyéndose en el pago del seguro licencia de día.

Art. 6º.- Será descalificado/a todo/a atleta que no corra o marche con el dorsal visible en el pecho, no cumpla las distancias marcadas o no haga caso de las advertencias de los/as jueces.

Será descalificado todo atleta que: a) No realice el recorrido completo. b) No lleve visible el dorsal en el pecho durante la carrera. c) Corra con el dorsal adjudicado a otro atleta. d) Participe en otra categoría distinta a la suya. e) Tenga un comportamiento poco deportivo.

Art. 7º.- Los/as jueces y personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos/as participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

Art. 8º.- Las inscripciones se pueden efectuar en la página www.faclm.com hasta las 23:59 horas del martes 7 de enero de 2025, posteriormente se publicará un listado provisional para revisión:

- Inscripciones de atletas con licencia federativa por Castilla La Mancha (incluidos atletas independiente) se realizarán los clubes o los atletas a través del CALL ROOM de la RFEA, (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>). Tendrá un precio de 3,75€ que se pagará directamente en la plataforma de inscripción.
- Atletas/Club es escolares (con licencia escolar, sin licencia federada, de SUB8 a SUB18). Deberán inscribirse en el botón verde de inscripción dentro de la página Cross Villa de los Molinos y deberán escoger la opción de su categoría con un precio de 3,75€

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

Se puede solicitar cualquier información o aclaración sobre la prueba en el correo electrónico deportes@campodecriptana.es, siempre y cuando sea relativa al XLIII Trofeo de Cross “Villa de los Molinos”. **La normativa relativa al Cto. REGIONAL de Cross será colgada en la página Web de la FACLM.**

Art. 9º.- Todo lo no previsto en este Reglamento de Competición, que los/as participantes darán por aceptado, se resolverá según la decisión del Comité Organizador, al amparo del



reglamento de la Real Federación Española de Atletismo y World Athletics.

Art. 10º ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los jueces y la organización de la prueba exigirán en cámara de llamadas la documentación de los participantes en las pruebas mediante presentación de DNI, NIE, PASAPORTE o LIBRO DE FAMILIA.

Art. 11º PREMIACIÓN DEL TROFEO DE CROSS “VILLA DE LOS MOLINOS”

- sub8: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- sub10: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub12: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub14: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub16: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub18: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- sub20: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub23: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Absolutos: 1^{oa} Trofeo especial+jamon, vino y queso. 2^{oa} Trofeo+vino y queso. 3^{oa} trofeo+vino

La premiación del regional será conforme al sistema habitual y en el caso de sub12, sub14, sub16, sub18, sub20, sub23, Absolutos, se sumará a la premiación del regional la del Trofeo de Cross “Villa de los Molinos”

Art. 12º RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página web de la FACLM.